



**Comité Consultivo para Aprendices del Inglés (ELAC)
Roosevelt**

**AGENDA
16/nov/21 (Segunda Junta)**

Asuntos de la agenda

Persona responsable

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1.0 Bienvenida/Apertura | <i>Presidente</i> |
| 2.0 Aprobación del acta del 14/sep/21 | <i>Presidente</i> |
| 3.0 Reportes | |
| 3.1 Reporte del DELAC | <i>Rep. del DELAC</i> |
| 3.2 Reporte del SSC | <i>Rep. del SSC</i> |
| 4.0 Asuntos anteriores | |
| 4.1 Plan escolar individual - Cuáles son las metas y objetivos para los estudiantes EL (cont.) Pedir consejo de los padres. | <i>Director/Persona designada</i> |
| 5.0 Asuntos nuevos | |
| 5.1 Repasar el reglamento del ELAC (si hay alguno) | <i>Presidente</i> |
| 5.2 Evaluación de las necesidades - Los padres empiezan a identificar las necesidades de la escuela. Documentar su opinión. | <i>Director/Persona designada</i> |
| 5.3 Asistencia - repasar los datos (ATT120) y metas de la escuela. | <i>Director/Persona designada</i> |
| 6.0 Próximos eventos/Anuncios | <i>Director/Persona designada</i> |
| 7.0 Comentario público | <i>Grupo</i> |
| 8.0 Clausura | <i>Presidente</i> |

Fecha	Requisito legal a ser cubierto en la junta
<i>14-Sep-21</i>	Los miembros del grupo de padres son elegidos por los padres o tutores de los aprendices del inglés. (5 CCR 11308[b]); EC 62002.5)
<i>14-Sep-21</i>	Los padres de los aprendices del inglés constituyen por lo menos el mismo porcentaje del comité como sus hijos representan el cuerpo estudiantil. (EC 62002.5, 52176[b])
<i>14-Sep-21</i>	El ELAC ha aconsejado al Concilio Escolar Local en el desarrollo del Plan Escolar Individual para el Logro Estudiantil. (EC 64001[a])
<i>16-Sep-21</i>	El ELAC ha aconsejado al director y al personal acerca del programa escolar para los aprendices del inglés. (EC 52176[c], 62002.5)
	El ELAC ha ayudado en el desarrollo de la escuela en: A) <i>la evaluación de las necesidades,</i> e B) <i>informar a los padres acerca de la importancia de la asistencia regular a la escuela.</i> (EC 62002.5, 52176[c])
<i>14-Sep-21</i>	El ELAC ha recibido materiales de entrenamiento y entrenamiento, planeado en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (EC 35147[c]; 5 CCR 11308[d])
<i>14-Sep-21</i>	El ELAC tiene la oportunidad de elegir por lo menos a un miembro al DELAC o ha participado en un sistema de representación regional en proporción cuando hay 31 ó más comités consultivos para los padres de los aprendices del inglés en el distrito. (5 CCR 11308[b])